

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO DELEGATORIO DE ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, APOYO JURÍDICO E IGUALDAD DE GÉNERO.	
Enlace de Mejora Regulatoria: VIRGINIA BEDA ARRIAGA ÁLVAREZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 275.67.00 Ext. 6614 Correo: varriaga@secogem.gob.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. EJERCER DE MANERA PRONTA, EXPEDITA Y EFICIENTE LAS ATRIBUCIONES QUE SE CONFIEREN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA A LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, APOYO JURÍDICO E IGUALDAD DE GÉNERO; POR ELLO, SE HACE NECESARIO EMITIR UN ACUERDO DELEGATORIO DE ATRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO; LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y APOYO JURÍDICO.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. ACTUALIZA Y ABROGA EL ?ACUERDO DELEGATORIO DE ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN, APOYO JURÍDICO E IGUALDAD DE GÉNERO?, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL ?GACETA DEL GOBIERNO? EL 24 DE JUNIO DE 2019.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. DELEGAR ATRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO; LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y APOYO JURÍDICO.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. LA PRESENTE PROPUESTA REGULATORIA, NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES; TODA VEZ QUE SU OBJETIVO ÚNICAMENTE RADICA EN DELEGAR ATRIBUCIONES A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO; LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y APOYO JURÍDICO.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X

Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig008.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig154.pdf>